



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA EL DIEZ (10) DE MAYO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)

CON PONENCIA DEL DR. FRANCISCO JOSE TERNERA BARRIOS, LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA **CONCEDE IMPUGNACIÓN** DENTRO DE LA ACCIÓN DE TUTELA INSTAURADA POR CAMILO, LIZBETH MARCELA Y ROGER TORRES LEGUIZAMÓN CONTRA LA SALA DE CASACIÓN LABORAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN, EL DEFENSOR DEL PUEBLO, EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA, EL FISCAL GENERAL DE LA NACIÓN, EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA Y LA UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN. CON EL **RAD. NO. 11001023000020210004700** EN CONSECUENCIA, VINCULAR Y CORRER TRASLADO, A TODOS LOS INTERVINIENTES E INTERESADOS EN EL **JUICIO SUB EXAMINE, INCLUIDOS SALAS DE CASACIÓN CIVIL Y PENAL DE LA CORTE, LA SALA DE FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ, LOS JUZGADOS DÉCIMO Y VEINTISÉIS DE FAMILIA Y TERCERO DE DESCONGESTIÓN DE FAMILIA DE BOGOTÁ Y LOS SEÑORES TITO HERNÁN, DORA ISABEL, MAURICIO, GUNDISALVO, BLANCA LIGIA Y GLORIA VILMA TORRES CUBIDES.** QUIENES PUEDEN VERSE EVENTUALMENTE AFECTADOS CON LA DECISIÓN QUE CULMINE ESTA ACCIÓN DE TUTELA. DENTRO LA ACCIÓN DE TUTELA DE RADICADO 11001020500020200108100.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 11 DE MAYO DE 2021 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 11 DE MAYO DE 2021 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE,

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

apch

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

